



Asamblea General

Distr. general
5 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 149 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz**

Financiación de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, de la Base Logística de las Naciones Unidas en Bríndisi (Italia) y del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)

Nota del Secretario General

1. La presente nota se ha preparado de conformidad con los procedimientos de prorrateo aprobados por la Asamblea General en su resolución [50/221 B](#) y su resolución sobre la financiación del Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda) ([A/C.5/72/L.48](#)). En el anexo se indican los recursos que debe aprobar la Asamblea con respecto a cada misión de mantenimiento de la paz, incluidas las partes prorrateadas correspondientes a la cuenta de apoyo, la Base Logística de las Naciones Unidas en Bríndisi (Italia) y el Centro Regional de Servicios.
2. Una vez que la Asamblea General haya adoptado las medidas pertinentes siguiendo las recomendaciones de la Quinta Comisión, se publicará una nota sobre el monto de los recursos aprobados para todas las operaciones de mantenimiento de la paz.
3. Se solicita a la Quinta Comisión que tome nota de la presente nota.



Consignación que deberá aprobar la Asamblea General para las operaciones de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019

(En dólares de los Estados Unidos)

	Consignación que deberá aprobar la Asamblea General (sin incluir la cuenta de apoyo, la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia) y el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda))			Parte prorrateada de						Consignación total	
				Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz		Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi		Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)			
	Cifras brutas	Ingresos en concepto de contribuciones del personal	Porcentaje	Cifras brutas ^a	Ingresos en concepto de contribuciones del personal	Cifras brutas ^b	Ingresos en concepto de contribuciones del personal	Cifras brutas ^c	Ingresos en concepto de contribuciones del personal	Cifras brutas	Ingresos en concepto de contribuciones del personal
FNUOS	60 295 100	1 353 200	0,96	3 112 100	251 500	782 900	67 100	—	—	64 190 100	1 671 800
FPNUL	474 406 700	12 859 200	7,59	24 486 500	1 978 600	6 160 300	528 200	—	—	505 053 500	15 366 000
MINUJUSTH	121 455 900	4 258 600	1,94	6 268 900	506 600	1 577 100	135 200	—	—	129 301 900	4 900 400
MINURSO	52 350 800	2 237 100	0,84	2 702 100	218 300	679 800	58 300	265 000	26 600	55 997 700	2 540 300
MINUSCA	930 211 900	14 726 700	14,88	48 012 800	3 879 600	12 079 000	1 035 600	4 708 100	471 900	995 011 800	20 113 800
MINUSMA	1 074 718 900	14 694 000	17,19	55 471 500	4 482 300	13 955 400	1 196 500	5 439 500	545 200	1 149 585 300	20 918 000
MONUSCO ^d	1 114 619 500	27 197 000	17,83	57 531 000	4 648 800	14 473 500	1 240 900	5 641 400	565 400	1 192 265 400	33 652 100
UNAMID ^e	385 678 500	10 874 500	6,17	19 906 800	1 608 600	5 008 100	429 400	1 952 000	195 600	412 545 400	13 108 100
UNFICYP	52 938 900	2 527 500	0,85	2 732 400	220 800	687 400	58 900	—	—	56 358 700	2 807 200
UNISFA	263 858 100	2 837 400	4,22	13 619 000	1 100 500	3 426 300	293 800	1 335 500	133 800	282 238 900	4 365 500
UNMIK	37 192 700	3 655 500	0,60	1 919 700	155 100	483 000	41 400	—	—	39 595 400	3 852 000
UNMISS	1 124 960 400	22 579 300	18,00	58 064 700	4 691 900	14 607 800	1 252 400	5 693 700	570 700	1 203 326 600	29 094 300
UNSOS	558 152 300	6 503 200	8,93	28 809 000	2 327 900	7 247 700	621 400	2 825 000	283 100	597 034 000	9 735 600
Total	6 250 839 700	126 303 200	100,00	322 636 500	26 070 500	81 168 300	6 959 100	27 860 200	2 792 300	6 682 504 700	162 125 100

Abreviaciones: FNUOS, Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación; FPNUL, Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; MINUJUSTH, Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití; MINURSO, Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental; MINUSCA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana; MINUSMA, Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí; MONUSCO, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo; UNAMID, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur; UNFICYP, Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre; UNISFA, Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei; UNMIK, Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo; UNMISS, Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur; UNSOS, Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia.

(Véanse las notas en la página siguiente)

(Notas del cuadro anterior)

- ^a Recursos aprobados para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz por un monto de 324.703.500 dólares, netos del saldo no comprometido de 324.400 dólares, otros ingresos por un monto de 813.800 dólares, y el exceso del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz de 928.800 dólares con respecto al ejercicio económico 2016/17.
- ^b Estimación aprobada de los gastos de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi por un monto de 82.448.900 dólares, neta del saldo no comprometido de 633.300 dólares y otros ingresos por un monto de 647.300 dólares con respecto al ejercicio económico 2016/17.
- ^c Estimación aprobada de los gastos del Centro Regional de Servicios por un monto de 27.860.200 dólares, que corresponde a un total de gastos de 31.438.900 dólares, netos del saldo no comprometido de 2.871.000 dólares y otros ingresos por un monto de 112.200 dólares con respecto al ejercicio económico 2016/17, menos un monto de 595.500 dólares que se sufragará con cargo a la suma consignada en la sección 3 (Asuntos políticos) del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, aprobado por la Asamblea General en sus resoluciones [72/263](#) A a C. La suma de 27.860.200 dólares se prorrateará entre las misiones de mantenimiento de la paz a las que el Centro presta servicios: MINURSO, MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNAMID, UNISFA, UNMISS y UNSOS.
- ^d No incluye la autorización para contraer compromisos de gastos en el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 por un monto total no superior a 80 millones de dólares para el apoyo de la MONUSCO a las elecciones presidenciales y legislativas.
- ^e La Asamblea General autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por un monto total no superior a 385.678.500 dólares en el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2018 para el mantenimiento de la Operación.